

PRECIOS DE SUSCRICION

Por año, un mes 1 pta
 Por trimestre, pago adelantado 3 »
 Id. id. por comisionado 4 »
 Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »
 Países de la Unión postal y Filipinas, semestre. 14 »
 Número suelto 5 céntos.
 Anuncios á precios convencionales.
 Comunicados: línea, de 0'50 de peseta en adelante.
 No se devuelven los originales.
 No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES
 para suscripciones, anuncios y reclamos
 En Madrid: en todas las Agencias.
 En Barcelona: Centro de Anuncios, Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 30.
 En Paris: Mr. A. Lorette, Rue Caumartin, 61.—John F. Jones, 31 bis. Faubourg Montmartre.
 En Hamburgo: Adolfo Steiner, Domthorstrasse, 11.
 No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.

Año II

Logroño, Miércoles 15 de Octubre de 1890

Núm. 525

H. SANCHEZ

MÉDICO OCULISTA

Consulta diaria de once á una—

Calle del Mercado, 45, 3.º

LOGROÑO.

En casa de

ANSELMO SANZ

CARNICERÍAS, NÚM. 6

se vende:

Lomo á 1'75 ptas. kg.
 Tocino á 1'50 » »
 Salchichas crudas ó asadas á 2'25 » »
 Cordero á 1'30 » »

LA PRENSA DE MADRID.

Ha sonado el clarín de combate, y los periódicos empiezan el fuego predecesor de la lucha en las urnas.

Descartemos de los artículos que tenemos á la vista aquellos párrafos encaminados á demostrar que la razón y la opinión pública están al lado del jefe ó de la idea que cada uno defiende, que esto ya nos lo figuramos todos sin leerlo, y veamos los primeros brochazos del ensayo del sufragio universal.

El Correo (fusionista):

«Apreciados todos los reflejos, se va viendo hasta ahora, que solo son combatidos los candidatos liberales mas adictos al señor Sagasta, y son combatidos, disparando contra ellos todos los proyectiles y todos los sistemas de nuestro viejo y desacreditado procedimiento electoral.

De ahí la conveniencia de aprovechar esta excelente situación, en medio de todo, que crean los sucesos al señor Sagasta, situación que le dará una inmensa autoridad en las Cortes, traiga los amigos que traiga, importando bien poco el número, si los que obtengan un acta la obtienen únicamente de la voluntad libre y de la energía del cuerpo electoral.

El grito principal de la próxima campaña, debe ser un grito de guerra contra los encasillamientos previos y oficiales.

En vísperas, sobre todo, de una lucha electoral, es preciso tener la adhesión absoluta de todos los que van en el ejército, sea cualquiera su graduación.

La disciplina que todo el mundo desea en su hueste, es la que nosotros deseamos que impere en la hueste liberal: hoy sobre todo necesaria, cuando los liberales merecen el honor de ser combatidos de un modo singular por el gobierno; y no menos combatidos por partidos y grupos de la mas distinta procedencia, pero que todos resultan para el gobierno, benévolos.

El partido liberal es combatido por una verdadera y monstruosa coalición de fuerzas políticas, y esto debe llenarle de orgullo y de envalentonarle para la lucha.

El Liberal hace suyo el sentido de estas palabras y añade:

«El sufragio universal es un instrumento de lucha, apto para toda revindicación, para todo desquite. El sufragio universal no puede responder á los llamamientos del que le busca como intermediario del Gobierno. El sufragio universal es el medio adecuado para la defensa racional de la libertad y la democracia. La sola presencia en el poder de los conservadores justifica la energía de la defensa.»

El Diario Español, reservado segun cuadra á la organización masónica dada últimamente al partido reformista, arena á sus fuerzas en esta forma:

«Seguimos en nuestra independencia, organizamos nuestras fuerzas, ponemos

nuestras huestes en línea de batalla, y acudimos al combate con entusiasmo y fe.

¿No valemos nada? ¿Valemos algo? ¿Valemos mucho?

El porvenir lo dirá.»

El Estandarte (conservador) hace ver á sus correligionarios que los demás partidos se aprestan á la lucha, y para que no confíen demasiado en los recursos de Gobernación, les dice:

«El primer ensayo de la actual ley de sufragio, será para elegir los diputados provinciales, y estando tan inmediato y á continuación el elegir los á Cortes, dicho se está que los trabajos hechos para la una elección deben constituir la base de acción para la otra. El tiempo avanza y cuando se intenta pretender el favor de los comicios perder, entregados á la pereza, la oportunidad de las circunstancias puede ser expuesto á arriesgar el éxito de la contienda.

Al recomendar á nuestros amigos que trabajen sin descanso, queremos que no dejen de alcanzar, cuando pueden, una victoria en toda la línea, para lo cual no basta un numeroso ejército, sino que se necesita poseer el arte supremo de la estrategia, que es la que siempre alcanza los triunfos definitivos y completos.»

La Opinión, ministerial, que vé con bastante claridad á través de los muros del ministerio que dirige el señor Silvela, desliza en su proclama algunas frases realistas que conviene apuntar.

Al bullicio electoral de jefes y periódicos de todos matices, pone este comentario:

«En tanto el país se cruza de brazos y permanece tranquilo como un mar que sostiene impasible sobre su espalda un combate naval.

No podemos negar la influencia que tiene el ministerio de la Gobernación en los manejos electorales; es el corazón de las elecciones, él impulsa la sangre que ha de palpitar en los distritos

Esto es tan cierto, que *El País* reconoce que si el Gobierno quisiese, no saldría diputado ni un fusionista ni un republicano; pero ya hemos dicho que el señor Silvela desea que la mayoría tenga toda la autoridad posible y que no abusará de los resortes que nuestros vicios políticos le proporcionan.»

Estos toques realistas toman mas relieve en el órgano zorrillista, según puede verse por la cita del periódico conservador. Curándose en salud, para cuando venga la derrota, dice que aprovechará el sufragio pero que está convencido de su absoluta inutilidad.

«Harto sabemos todos, y quien no lo confiese es que lo disimula, que las elecciones que se aproximan, como las elecciones que fueron, son una pura broma, juegos malabares á que se vá á entregar el Gobierno, simulando dificultades y obstáculos, para que los incautos se extasien ante el sufragio universal, que es, como el sufragio restringido, el arte de salir diputado aquel que sea preferido por el ministro de la Gobernación.»

Aun hay otros detalles que podíamos copiar. como por ejemplo, el disgusto que ha causado á los liberales el indulto de los curas vascougados hoy que tanto se agitan por aquella región y por otras los enemigos del liberalismo; pero lo mas saliente del día es lo que va consignado mas arriba.

Desde Madrid

El señor Romero Robledo podrá no encontrarse dentro del partido gobernante,

como ha repetido cuantas veces fué interrogado acerca del particular, pero las apariencias denuncian otra cosa.

Sus amigos políticos declaraban esta tarde que las buenas relaciones de amistad, pensando con razonada lógica, nadie debe considerarlas hijas de una inteligencia política, y en apoyo de su aserto recordaban que los señores Cánovas y Castelar siempre se profesaron gran afecto, aunque caminan por muy distintos rumbos. Escuchando esto un ingenioso ex-ministro, afirmaba que D. Emilio era un compañero de la infancia del presidente del Consejo, mas nunca comia con él ni su cariño le obliga á buscarle, sino á quererle en secreto de idéntica manera que los amantes platónicos á los ídolos de sus ensueños.

—La junta del censo se reunió en el Congreso para seguir ocupándose de los asuntos electorales que hay pendientes de resolución.

Se promovió discusión acerca del nombramiento ilegal por el gobernador de la Coruña de un diputado provincial como individuo de la Junta del censo. Después de un amplio debate resultó que el nombramiento lo hizo el Gobierno por real orden. Con este motivo se suscitó la cuestión constitucional de si el Gobierno era responsable de las faltas cometidas ante la Junta del censo. Los señores Elduayen, Cánovas, Martos y Silvela mantuvieron el criterio de que el Gobierno solamente es responsable ante las Cortes. Los señores Salmeron, Sagasta y Cervera mantuvieron criterio contrario.

Tambien celebraron junta los individuos encargados de dictaminar sobre las reformas arancelarias y de los tratados, siendo objeto de amplios debates el trabajo llevado á cabo por el sub-secretario de Hacienda que se sujetará á varias innovaciones.

Se ha discutido ampliamente la conveniencia de celebrar tratados de comercio. Los proteccionistas se negaron con energía considerando que deben establecerse libremente derechos sobre los productos españoles. Los librecambistas votaron en favor de los tratados, alegando que si estos fueran proteccionistas motivarían represalias por parte de las naciones extranjeras perjudiciales para España.

La Junta del censo ultimaré sus acuerdos antes del próximo jueves.

—El señor Nocedal piensa tratar en su anunciado manifiesto de lo ocurrido en las sesiones del Congreso católico, protestando de que se le impidiera discutir los temas que tenia estudiados y expuestos á la aprobación de elevadas entidades.

Supongo que D. Ramon solo podrá referirse al tema que eligió, pues los demás congregantes únicamente disertaron acerca de uno.

—La crisis de Portugal continúa *statu quo*, siendo infundadas las noticias que circularon dándola como resuelta.

The Standart declara hoy que el gabinete portugués exigirá sea votado en Cortes el convenio anglo-lusitano, que representa el *máximum* de concesiones que Inglaterra puede hacer en pro de aquel país.

—Esta tarde á las seis y veinte ha salido para Antequera el señor Romero Robledo.

Al anden bajaron algunos conservadores y los reformistas francos de servicio.

La política está en calma.

Pero el señor Silvela hace por poner de monos á los señores Romero Robledo y Cánovas que estos días se jenternecen demasiado, bien de sobre mesa, bien en los entre actos del Real.

En calma está la política.

Pero el señor Alonso Martinez—no perdiendo sus buenas mañas—vá adelantando sus trabajos para cuando sea del caso un gabinete intermedio, idea que parece descabellada, pero que no lo será tanto, cuando el Presidente del Congreso emplea el tiempo en perfeccionar su proyecto.

Está en calma la política.

Pero los padres graves del fusionismo, con criterio muy distinto sobre puntos muy principales y de inmediata ejecución, se preparan á sacar el mejor partido posible de los acontecimientos que á fines del 90 y principios del 91 hemos de ver sucederse, sin mirar mucho por la unidad fusionera.

Pero hoy en calma se encuentra la política.

El enyesado de los vinos

Aunque en aquellos puntos de la Rioja donde la producción de vinos es mayor, no están dispuestos á enyesar sus vendimias, y aunque creemos que el enyesado no sea absolutamente preciso, si las operaciones de vinificación se hacen con esmero y acierto; siempre queda esta operación ocupando lugar de importante problema que es preciso que estudiemos todos con detenimiento, los interesados para aplicar sus conclusiones y los demás para indicárselas.

Hoy vemos algunos datos interesantes en el *Moniteur industriel*, que nos apresuramos á trasladar á nuestros lectores.

Entre los higienistas y los viticultores no hay uno solo que oculte hoy las dificultades é inconvenientes que lleva consigo el enyesado de los vinos. La mayor parte de los Consejos de higiene ha pedido la prohibición completa de esta práctica que al fin de la operación introduce en el vino un elemento extraño, nocivo á la salud: el sulfato de potasa.

La circular del ministro francés, M. Cazot, relativa al enyesado de los vinos, admite, como transacción, una tolerancia que no debe exceder, como limite máximo, de 2 gramos de sulfato de potasa por litro de vino.

Los viticultores, á pesar de los cuidados que ponen en la operación del enyesado, no están nunca seguros de no exceder el máximo autorizado del 2 por 1.000 de sulfato de potasa, y corren el riesgo de caer involuntariamente bajo la acción judicial.

¿Qué conviene, pues, hacer para llegar á suprimir el enyesado?

Simplemente reemplazar el yeso por otra sal de cal más pura, soluble, de empleo fácil y que no deje vestigios á su paso por el vino: pues bien, todas estas condiciones reúne el *saccharato de cal*.

Es fácil comprender el efecto de dicha sustancia y la identidad perfecta de su acción en cuanto á los resultados obtenidos. Como el yeso, y aún más fácilmente que él en razón á su solubilidad, el *saccharato de cal* proporciona á la vendimia ó

al mosto la cal necesaria para conservar el vino, sin el inconveniente de dejar más tarde uno de sus constituyentes, bajo la forma de una sal nociva, porque desaparece por completo.

En efecto, el sacarato de cal, disuelto en la vendimia, se descompone: 1.º, en azúcar, que se transforma en alcohol, 2.º, en sales de cal (carbonato, bicarbonato y tartrato nacientes), hechas más ó menos solubles por el ácido carbónico de la fermentación. Estas sales de cal precipitan las materias protéicas del vino, asegurando así su conservación; avivan el color, etc. Después del desprendimiento del ácido carbónico, el tartrato de cal se deposita al estado insoluble, haciendo desaparecer el elemento calcáreo.

En estas condiciones, al final de la operación, los vinos tratados por el sacarato de cal no observan mas que el suplemento de alcohol correspondiente al sacarato, que se emplea en la proporción por hectólitro de mosto, de 100 á 300 gramos ó mas para los vinos escesivamente cargados. En la práctica, la dosis de 150 gramos satisface bien á la mayor parte de las necesidades.

Los ensayos hechos en 1889, en Nîmes, no dejan duda sobre el éxito de su empleo: la parte de vendimia tratada por el sacarato de cal ha dado un vino sin sulfato de potasa, que es lo mas esencial; de tan hermoso color y tan brillante como el tratado por el yeso.

El gran problema de la supresión del sulfato de potasa queda, pues, resuelto de este modo, y los viticultores, reemplazando el yeso ó el sulfato de cal en la vendimia por el sacarato de cal, evitarán la presencia del sulfato de potasa en el vino y darán á este un suplemento de alcohol, obteniendo un vino de buen color y duración.

El sacarato de cal puede emplearse en la vendimia ó en el mosto, de la manera sencillísima siguiente:

Se vierten al aire, como el yeso, sobre cada capa de vendimia, 150 á 300 gramos de sacarato de cal en polvo por hectólitro, y se verifica una buena mezcla. Si se añade azúcar á la vendimia, es preferible mezclar el sacarato de cal con dicha azúcar y emplearlo todo junto.

Cuando se opera sobre el mosto, la cantidad de sacarato de cal es menor. Se añade entonces al mosto, poco á poco y agitando bien, 100 á 150 gramos de sacarato de cal disuelto ó diluido. La adición de ácido tártrico en la vendimia ó en el mosto no perjudica en nada la acción definitiva del sacarato de cal.

Otro modo de emplearlo, menos fácil, consiste en desleír y disolver el sacarato de cal en uno ó dos litros de agua que se añaden á la vendimia ó al mosto. El efecto obtenido es el mismo, cualquiera que sea el modo de emplearlo, en razón á la solubilidad del sacarato de cal.

Sección de noticias

Una de las conversaciones mas generales ayer, era el juicio crítico de la estatua del señor Sagasta, juicio que presentaba distintos matices según el gusto, la ilustración ó el temperamento de los autores.

Los que á nosotros nos merecen mayor crédito en estos asuntos decían que apreciada en conjunto, vista su actitud y las condiciones de carácter, posición social, etc. del ilustre hombre que representa, no se puede menos de admirar las dotes del artista, ya se considere su obra en conjunto ó en sus detalles. Su parecido con el original es grande: sus dimensiones, calculadas para verla á una distancia de siete metros á cuya altura desaparecerán los pequeños defectos que le motejan algunos eternos descontentos, como las arrugas del traje, los botones de la levita, las botas, etc.

No debe perderse de vista, añaden las personas á que nos referimos, que el traje de levita y lo acostumbrados que estamos á ver representados con otros trajes á la generalidad de los que merecen se les eternice por este medio; no son circunstancias muy favorables al escultor, que tiene que buscar la vida y la expresión en la fisonomía principalmente, si no quiere esponerse á pecar de grotesco y exagerado.

Se nos dice que probablemente será guardado un ejemplar de este número en la caja que se encierre debajo de la estatua, en cuyo caso tendrá la envidiable suerte de ver de nuevo el hermoso sol logroñés, cuando ya ni memoria quede de la mayor parte de sus lectores y escritores; tentados hemos estado al saberlo de consignar en él un resumen del modo de ser actual de esta población, pero nos ha detenido el deseo de no salir de la norma ordinaria, por cuya razón nos limitamos á besar las manos con toda consideración y cariño á nuestros apreciables nietos é indicarles, por si en otro documento no consta, las personas que han tomado parte importante en la erección del monumento que á tales horas habrá ya desaparecido.

Figura en primer término el Ayuntamiento, cuyos individuos ya constan en pliego aparte, y que interpretando fielmente los deseos del pueblo, aprovechó la ocasión de tener que construir una fuente para rendir un tributo de cariño y agradecimiento á su ilustre y predilecto hijo señor Sagasta.

Otro hijo predilecto de esta ciudad, D. Amós Salvador, ilustrado ingeniero, director de la Compañía Arrendataria del monopolio del tabaco y director de la obra de la traida de aguas potables en la cual se comprende la estatua y la fuente.

D. Arturo Mérida, profesor de la escuela de arquitectura de Madrid, notable arquitecto y artista de condiciones excepcionales como autor del proyecto.

D. Pablo Gibert escultor de fama bien merecida que ha modelado la estatua.

Los Sres. Comas hermanos, cuyos hermosos talleres de fundición, en Barcelona, tan acreditados están y cuya perfecta mano de obra ha venido á completar el acierto de los demás.

D. Luis Barrón, ilustrado arquitecto de esta ciudad y de su municipio que ha dirigido é interpretado fielmente el pensamiento del señor Mérida.

Don Alejandro Ganzabal, contratista que con su laboriosidad y sentido práctico ha logrado tantos beneficios como simpatías, y que actualmente ha sido el encargado de hacer tomar á la materia la forma que se proponían los directores.

A todos ellos felicitamos una vez mas, deseando que su obra tenga toda la duración que desean los buenos logroñeses.

La fiesta organizada por los jóvenes (y algunos viejos) se verificará, según reza el programa, (ilustrado por Segura) el viernes próximo.

Véase la clase:

Gran corrida de.... lidiadores.

El viernes 17 del actual, á las dos y media de la tarde, se verificará una monumental, con asistencia del rubicundo Febo y una multitud de estrellas que serán vistas únicamente por los lidiadores en algunos momentos de apuro.

Se ejecutarán tres toros menores de edad, por las cuadrillas siguientes:

Verdugos (a) ESPADAS: El Filipino, de Ilo-Ilo. Tres Pelos, de Pelo-póneso. El Profeta, del Cairo.

Banderilleros: El Chiquito, El Canelo, El Quevedo, El Botijo, El Flamenco, Tri-pitas.

Capas: Señor Isidro Maragato, El Jarrero, El Legista, Lanzadera, Cuatro-Ojos.

Picadores: Minuto, Regadera y Cataclismo.

Puntillero: El Melero.

Director de la lidia: EL CATEDRÁTICO.

Si queda gente disponible en esta parte, se verificará una segunda, en la que todos los chicos del barrio que sepan andar en cuatro pies.... agenos, correrán á caballo varias cintas, regalo de distinguidas señoritas de esta población.

Nota. Las moñas y banderillas son tambien regalo de varias señoritas, no

menos distinguidas, de la localidad.—La presidencia ha sido encomendada al bello sexo para inspirar valor á los anti-lidiadores.

Aclaraciones importantes.

A pesar de estar anunciados tres espadas, habrá otros diez de reserva, sin que en el caso de que se acaben los trece, puedan exigirse que salgan otros. En último término, los institutos armados se encargarán de la ejecución. En la misma proporción estan los sustitutos de los demás lidiadores; pero no sucediendo lo mismo con los caballos, hay que pedir á Dios nos conserve los tres de que se dispone.

No se pasará á la segunda parte sin haber ejecutado la primera.

Se prohíbe la entrada á la plaza con armas, piedras, patatas ú otros objetos arrojados. Se exceptúa de tal disposición la compañía arrendataria de tabacos que puede establecer en la plaza una sucursal de sus productos.

Queda tambien prohibida la entrada de perros graudes y chicos, admitiéndose únicamente plata, ó billetes de Banco.

El restaurant.... de golpes estará á cargo de los acreditados profesores de cirugía y farmacia.

Quien quiera de este programa

Libar la miel infinita,

Dé á la entrada una cajita

De hilas y algodón en rama.

Ustedes creerán que se ha acabado la fiesta con lo anunciado; pues se equivocan de medio á medio, porque tenemos preparado

UN GRAN BAILE

para el mismo dia, á las diez de la noche, en el *Círculo Logroñés*, que dará las todas, y en el que prometemos la ausencia de todo manjar indigesto como el *pavo* que se sustituirá con gran abundancia de *pollos*. Con que mucha animación y no faltar.

Para dentro de breves dias se prepara una función de teatro que tendrá que ver.

Salud y pesetas

La Comisión.

La comisión nos ruega hagamos presente á los señores socios, que pueden recoger las localidades que le corresponden y previa presentación del recibo, desde esta fecha á las tres de la tarde, en la portería del *Círculo Logroñés*.

El baile tendrá lugar en los elegantes salones del *Círculo* la noche del viernes, á las 10 y media. Pueden asistir todos los suscritores, acompañando á las señoritas que gusten honrar la fiesta.

Si por causa del tiempo se suspendiera la corrida, el baile tendrá lugar la noche del viernes, ó lo que es lo mismo, se empezará la fiesta por el final. (Haute nouveauté)

La función del teatro se ejecutará oportunamente.

Los pollos organizadores de la fiesta, esperan gran concurrencia del bello sexo y así se animarán á repetir las suertes siempre que las bellas logroñesas lo deseen y.... los bolsillos de los chicos lo permitan.

El marqués de Vadillo, que cobra unas pesetas de los *picaros liberales*, no pierde ocasión de *hacer un acto* en la liberal Zaragoza.

Por mucho menos habrán dejado sin pan á mas de cuatro peatones y carteros.

De vuelta de su excursión por el distrito de Arnedo, llegó ayer D. Tirso Rodríguez.

Han sido indultados y puestos en libertad en Francia todos los obreros que sufrían condena con motivo de los sucesos de Mayo.

Por si había ó no de desocupar la casa que habitaba en Murillo de Rio Leza,

Zoila San Miguel, esposa de Celestino Martínez (ambos ya de edad) del cual hacia unos ocho meses se encontraba separada, mediaron el sábado algunas contestaciones entre ambos en casa de aquella, pasando el Celestino de las palabras á los hechos, sacó de la faja un martillo (es zapatero) y la dió un golpe en la cabeza que la aturdió, dando con su cuerpo en tierra. Entónces el Celestino dió á su esposa fuertes patadas, hiriéndola en la cara, cabeza, brazo y mano derecha, parte anterior del pecho y otras partes del cuerpo, fracturándole la décima costilla.

Terminada esta hazaña, salió el Martínez á la calle con toda tranquilidad, yendo detras su esposa pidiendo auxilio.

Según hemos oido, un guardia civil fué requerido por la Zoila San Miguel, para que detuviese á su marido auxiliándola á ella, hizo esto, pero no aquello, ayudado de las mujeres del pueblo, siendo después detenido el agresor por el juez municipal. La causa ha pasado al juzgado municipal de esta ciudad.

Desde primeros de mes á la fecha, se calcula en 28.500 el número de viajeros llegados á Zaragoza con motivo del Congreso católico y fiestas del Pilar. El tiempo parece dispuesto á agüar cuando mas espléndidas se presentaban.

El lunes á las diez y media de la noche falleció en Vitoria doña Casilda Labarga, madre política de nuestro bizarro Gobernador militar señor Jáudenes, á quien acompañamos en su justo dolor, así como á su simpática familia.

Tambien en Vizcaya se hallan cubiertas todas las atenciones de primera enseñanza.

Decimos lo del otro dia cambiando «Alava» por «provincias vascongadas» que para nosotros viene á ser una misma cosa, cuando de estas materias se trata.

Sentimos muy de veras que haya suspendido su publicación el valiente colega *El Progreso de Castilla*, de Paencia, que durante seis años ha venido desempeñando esta ingrata y difícil profesión de periódico de provincias.

Tenga la seguridad de haber producido muchos beneficios con sus campañas, y haber conseguido el aprecio de sus compañeros.

En el proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento, que hoy tiene en estudio la Junta consultiva de Guerra se establece que las zonas militares de reclutamiento y reserva se hallarán dentro de cada provincia civil,

Nos alegramos por nuestros paisanos de Cameros que ya no iran á Guadalajara á las operaciones de entrega [etc. etc.]

Ayer pasó por Miranda en el primer express, seis de la mañana, con dirección á San Sebastian, el rey-abuelo don Francisco de Asis, que fué recibido á su llegada á la capital de Guipúzcoa por la Real familia, ministro de jornada, autoridades y servidumbre de Palacio.

En Francia se ha creado un impuesto especial, consistente en un timbre de 62 y medio céntimos que se pondrá en cada una de las barajas.

En la capital numantina es objeto de espectación y curiosidad la requisa, cacheco ó como quiera llamársele que un delegado del Gobernador está haciendo en el archivo municipal.

Tantas idas y venidas tantas vueltas y revueltas... es ya público y notorio por donde concluirán.

ENIGMA

Con mi cara encarnada
y mi ojo negro,
y mi vestido verde,
el campo alegro.

Solución al enigma inserto en el número anterior: «Alfiler».

NO ES POSIBLE

Loco, furioso me pongo
si escucho á un ignorante
decir que hay mejor jabón
que el de PRINCIPES DEL CONGO
Jabonería Victor Vaissier.—París.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los mas caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112, principal, Logroño.

Es ciertamente un deber de humanidad aconsejar el uso de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez,

(Descartar de las imitaciones)

Dr. D. Manuel Rivas y Perdigo, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy señor mío: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos con el uso oportuno de los **Salicilatos de bismuto y cerio** convenientemente asociados por V.

Administrado dicho medicamento á varios enfermos de **catarros gástricos é intestinales crónicos**, á la cantidad de 1 á 4 gramos diarios en dosis fraccionadas, ha calmado el vómito, estinguído el dolor y cohibido la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos cuya expectoración constituía en serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirme de V. su afectísimo amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Setiembre de 1888.

Manuel Rivas y Perdigo

Los padres que dejan morir sus hijos en el período de la dentición, sin darles los polvos preparados por el doctor Steilman que se venden en esta capital en la acreditada farmacia de **D. Felix del Saz**, calle de San Blas, número 14, les quedará un remordimiento eterno cuando sepan que todos los niños se salvan con tan eficaz medicamento, que lo prescriben con éxito seguro los especialistas mas reputados de Madrid en enfermedades de niños, y que gozan de fama universal en todo el mundo.

La facilidad con que toman los niños estos polvos y su precio de 2 pesetas el paquete, los hace recomendables por todos conceptos y por lo tanto los deberan tomar aun sin estar enfermos, como preservativo de las muchas molestias que tiene en esa edad.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS 345

Madrid 15—1 m.

En vista del grave estado de salud en que se encuentra el Rey de Holanda ha sido declarado incapacitado, nombrándose una regencia.

La crisis que amenazaba al gabinete francés se ha conjurado. Mr. Rouvier ha desistido de la dimisión que había presentado.

Al conocerse en Portugal que los ingleses se habían posesionado del rio Zambeze [ha estallado la indignación, complicándose bastante mas la grave situación de este reino.

Al fin ha podido formarse ministerio el cual ayer prestó juramento. Lo componen los individuos últimamente señalados.

El conde de Benomar ha visitado al jefe del gabinete italiano para mostrarle el sentimiento y disgusto con que el Gobierno español ha visto los ataques dirigidos á Italia por los católicos del Congreso zaragozano. Mr. Crispi ha agradecido en mucho las simpatías de España en favor de Italia.

Madrid 15—2 m.

El ministro de Marina ha dispuesto se forme una estadística con

objeto de averiguar el coste por tonelada en la construcción de buques en los arsenales del Estado.

La junta de aranceles ha admitido la subida de los derechos arancelarios en la importación de productos cerámicos; aceites, palma y cacao.

No es exacta la noticia dada por algunos de que en un plazo más ó menos inmediato vaya á celebrarse otro Congreso católico en Santiago.

Ha salido con dirección á Francia el Rey don Francisco de Asis.

Madrid 15—2:30 m.

La ponencia de la Junta del censo ha acordado anular la elección de los vocales de la Junta del censo provincial efectuada por la Diputación de la Coruña; emitiendo dictamen acerca de la culpabilidad de los gobernadores, quienes solo son responsables ante las Cortes.

El gobernador ha visitado el hospital de los variolosos.

Han ocurrido diecinueve fallecimientos causa de viruela. Disgusto población ante malas disposiciones autoridades.

En la provincia de Castellón aumentan los casos de epidemia cólerica.

Los cambios en Bolsa se resienten bastante, efecto sin duda de la operación de billetes de Cuba. Se ha hecho el

4 por 100 interior 76'90
4 por 100 amortizable 88'10

Anuncios preferentes

SE VENDE

muy barato todo el herraje casi nuevo de una prensa de dos husos para uva, de palanca combinada y su viga superior.—Dirigirse á **D. Angel Diaz, Cenicero.** 50

Se suplica

á la persona que en la noche del sábado al domingo se hubiese encontrado un cajero de coche, lo entregue en la portería de la casa del señor Michel, plazuela de la Cadena; donde se le gratificará.

Barbería en Viana

En dicho establecimiento se necesitan dos dependientes que sepan cumplir con su obligación.—Dirigirse á **D. Valentin Zúñiga**, en dicha ciudad.

VENTA

Se hace en Haro (Rioja) de una fábrica de aserrar maderas con sus grandes patios y huerta, maquinaria movida á vapor, herramienta, etc., todo unido, sita en la carretera de la estación del ferrocarril y próxima al puente del rio Tirón.

Para informes, dirigirse á don Francisco Roig Marcer de Haro, 45

Direcciones: Habana Cuba

APARTADO: 571

Cable: **BAGUER**

Baguer H^{no} y Cia

ESTABLECIDOS

EN

1857

COMERCIANTE Y COMISIONISTAS

CUÑA núm. 2.—HABANA

Esta casa cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á al macen de viveres por mayor y de tres años á esta parte á Comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad, nos ha colocado en puesto mas ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancias, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pró de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobramos por toda comisión y garantía el 2 y medio p.º. También nos ocupamos con todo esmero de embarques de azúcares de todas clases, aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta de Abajo como de los demás partidos de las Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta Capital, cobrando por estos conceptos el 2 p.º de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: El Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio y los principales banqueros de esta ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: **Pedro Baguer.**—Calle de Cortes, número 297

ANUNCIO

Por trasladarse á su pueblo natal el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de veterinario de esta villa con la dotación de treinta fanegas de trigo; el agraciado podrá contar con ciento sesenta caballerías para herraje.

Además tendrá en su beneficio las escuelas gratis, por ser de fundación.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al Alcalde presidente en término de diez dias á contar desde la inserción de este anuncio.

Nieva de Cameros 12 de Octubre 1890.—El Alcalde, **Francisco Garcia.**

LA BRITÁNICA

Taller de Camisería, establecido en la calle de San Blas, núm. 32, entresuelo (junto á la confitería de La Cere)

Se confeccionan á la medida no solo camisas sino toda clase de ropa interior con esmero, prontitud y economía.

EL PAÑERO

MELQUIADES VILA, se ha trasladado á su antigua casa calle de la Compañía, núm. 8.

EL SUBMARINO

Sastrería de **RAMON PONS.**
Abades, 1, Logroño

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones de la abacería del Círculo de la Fraternidad.

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los **Polvos Regularizadores de Hincón**, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando. Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor. 12

BICICLETAS Hay tres que se cederán al contado ó á plazos en el comercio de **Joaquin Redón**, á precios reducidos.

A los vinicultores

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA. Este producto es eficaz, sin género alguno de duda; especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es **10 pesetas 45 kilos**, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean proximately 6.400 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á **D. Antonio del Cerro.** Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

Se limpian guantes y velos

Muro de Carmelitas, número 8, pisosegundo

PIANOS

MECANISMO Y AFINACION

El nuevo pianista del Café del Siglo, recibe los avisos convenientes á dicho objeto. El precio es de 5 ptas. por afinación. Por abono, 2 ptas. mensual.

Igualmente se encarga de poner cuerdas y de corregir cualquier defecto de mecanismo en dichos instrumentos. 29

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO

Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

Centro de reclamaciones

AL FERROCARRIL

bajo la dirección del procurador y agente en esta capital

Don Vicente Hernaez,

—Calle de San Blas, núm. 3, 3.º—LOGROÑO.—

Sastrería-Comercio

CARLOS CENZANO
Mercado 23 (antigua Riojana)

Se construyen toda clase de prendas á precios económicos. 33

Venta Se hace de dos cubas nuevas de buen roble de haber la una 180 cántaras y la otra 90, recién construídas en la carpintería de Cabezón.

Se vende en inmejorables condiciones un tilburi con capota con su correspondiente caballo y atalajes.

Para tratar, Delicias, 5, 2.º, izquierda.

Venta Se hace de un magnífico coto redondo en jurisdicción de Logroño, de 2240 fanegas de tierra, con abundantes pastos, corral y vivienda para los pastores, 80 fanegas de tierra de pan traer y 120 de viña-olivar en buen estado de producción.

En la Administración de este periódico darán más detalles. 52

¡Interesante!

En el depósito de vinos de Victoriano Echaure, San Blas, 24, encontrará el público que desee favorecerle con sus pedidos, vinos superiores de uva navarra, elaborados en esta población, así como también rancio y Jerez inmejorables. Vinagre de vino superior para pimientos escabechados, y aceite del país muy superior á 22 pesetas cántara.

En el mismo local, hay á venta pipas de 11 á 14 cántaras y bocoyes de 38 á 40.

Calle de San Blas, número 24

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, preetados por verdaderas eminencias. Adoptados de Real orden por el ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad.

Cura inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones féridas.** Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España; caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: **Almería, Farmacia VIVAS PEREZ** desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez; Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. 35

En Logroño: Principales Farmacias.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL CIRUJANO DENTISTA

DON CELEDONIO RUIZ.

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encia esmalada; dientes á la pibot y biondic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente

Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda)

Licor Brea BUENO	Elixir digestivo DE PEPSINA Y DIASTASA DE BUENO	Vermina O MATA Lombriees
Muy útil para combatir la tós, ronquera, catarros, asma, enfermedades del pecho y de la garganta. Botella, 1 pta. 50 cts.	El dolor de estómago, los vómitos, las acedias ó vinagres, las marlas digestiones y debilidad estomacal, desaparecen facilmente con el uso de este medicamento. Un frasco, 2 pesetas.	Medicamento el mas inocente y eficaz que se conoce para destruir los vermes intestinales. Una caja, 1 peseta

Farmacia de Bueno, Plaza de San Pedro Nolaseo **ZARAGOZA** 13

En Logroño: Farmacia de D. Remigio Sanchez,

